ANEXO – AL PLIEGO DE CONDICIONES
FORMATOS

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha,

Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

[xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [xxxxxxxxxxxx obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [xxxxxxxxxxxxxxxxnombredel Proponente], presento Oferta par a el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto todos los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del Municipio de Barrancabermeja respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que de conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar el siguiente objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.".
3. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del xxxxx Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
4. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del estudio previo que hace parte de este proceso.
5. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
6. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos e información que suministro en la propuesta son ciertos, veraces y corresponden con la realidad expedidos por personas autorizadas para el efecto, asumiendo como proponente la responsabilidad que tengo sobre los mismos.
7. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
8. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
9. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso, y ejecutaré el contrato en el plazo establecido por la Entidad para ello.
10. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
11. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia

del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo1 del estudio previo, documento que forma parte de este proceso.

12. Manifiesto que el Proponente (xxxxxxx) está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
13. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
14. Manifiesto bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto:	(xxxxxxxxxxxx nombre)
C.C. número:	xxxxxxxxxxxxxx
Dirección:	(xxxxxxxxxxxx)
Ciudad:	(xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono:	(xxxxxxxxxx)
Celular:	(xxxxxxxxxxxxx)
Telefax:	(xxxxxxxxxx)
e-mail:	(xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma proponente (representante legal – persona natural)
Nombre: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

FORMATO 2- CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS NATURALES)

Ciudad y fecha

Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA ANTANDER."

Yo XXXXXXXXXXXXX, identificado (a) con C.C. No. XXXXXXXXXXXX de XXXXXXXX, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.
[En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.]

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. _____
Dada en _____ a los ( )_____ del mes de _____ de _____

FIRMA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
NOMBRE DE QUIEN DECLARA: XXXXXXXXXXXXXXXXX

FORMATO 3 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Ciudad y fecha

Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]
Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de **Representante Legal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante.

NOTA 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.
Presentado para ser válida dentro del proceso de selección No. _____

Dada en _____ a los ( )_____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN - UNIÓN TEMPORAL
Ciudad y fecha

Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

Entre los suscritos a saber: _____, mayor de edad, residente en _____(dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en_____, quien obra en nombre y representación legal de_____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.), legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No_____, y debidamente facultado por la Junta de Socios y/o estatutos sociales, y _____, mayor de edad, residente en _____(dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____ _____quien obra en nombre y representación legal de (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No. _____; manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar UNION TEMPORAL cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:
PRIMERA: OBJETO El objeto del presente documento es la integración de UNION TEMPORAL entre, _____ y _____, con el propósito de **complementar o reunir** los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen la presente UNION TEMPORAL, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, cuyo objeto es _____.
SEGUNDA – RESPONSABILIDAD: Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el respectivo contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman. **TERCERA - DENOMINACIÓN**: El presente UNION TEMPORAL se denominará _____. **CUARTA - DOMICILIO**: El domicilio del UNION TEMPORAL será: (dirección _____ de la ciudad de _____
QUINTA - REPRESENTANTE UNION TEMPORAL: Se designa como Representante del presente UNION TEMPORAL a _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al UNION TEMPORAL.
SEXTA - DURACIÓN.- La duración del presente UNION TEMPORAL en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso UNION TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. **SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**. Los miembros del UNION TEMPORAL tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____que corresponde a las obligaciones contenidas en el formulario de la propuesta a saber:

No	INTEGRANTE	ITEMS o ACTIVIDADES A EJECUTAR POR CADA INTEGRANTE	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES RESPECTO DEL TOTAL
1	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 1		

No	INTEGRANTE	ITEMS o ACTIVIDADES A EJECUTAR POR CADA INTEGRANTE	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES RESPECTO DEL TOTAL
2	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 2		
….	COLOCAR NOMBRE INTEGRANTE 3		

OCTAVA - CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes de la modalidad de asociación entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. En caso de aceptarse la cesión por parte del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los integrantes frente alMUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes, entre otros aspectos.
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO:

FIRMA REPRESENTANTE DE LA UT _____
NOMBRE _____
CC.: _____
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
Telefax: (xxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 1 de la UT:_____
Nombre Integrante 1_____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 2 de la UT:_____
Nombre Integrante 2_____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

FORMATO 5 – DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN – CONSORCIO

Ciudad y fecha
Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

Entre los suscritos a saber: xxxxxxxxxxxxxxxxxx, mayor de edad, (dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en_____, quien obra en nombre y representación legal de_____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.), legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No_____, debidamente facultado por la Junta de Socios o estatutos sociales, y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, mayor de edad, (dirección) de la ciudad de _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en_____, quien obra en nombre y representación legal de_____, (Escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad o de la persona natural, según el caso.) _____, legalmente constituida, con domicilio principal en_____, con NIT No. _____ debidamente facultado por los estatutos sociales o Junta de socios, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre, _____ y _____, con el propósito de **complementar y reunir** los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la convocatoria No. _____, abierta por el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, cuyo objeto es _____._____. **SEGUNDA – RESPONSABILIDAD:** Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

TERCERA -DENOMINACIÓN: El presente CONSORCIO se denominará _____._____

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será: (dirección xxxxxx) de la ciudad de _____.

QUINTA - REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como Representante del presente CONSORCIO a _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, expedida en _____, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO.

SEXTA - DURACIÓN.- La duración del presente UNION TEMPORAL en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la modalidad de asociación durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación: _____ % _____ % _____ % _____.

OCTAVA - CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. En caso de aceptarse la cesión por parte del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. El documento podrá contener las demás CLÁUSULAS OPCIONALES, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados frente al MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, Aspectos Financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes del CONSORCIO, entre otros aspectos.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los _____, días del mes _____, del año _____.

ACEPTO:

FIRMA REPRESENTANTE DEL CONSORCIO _____
NOMBRE _____
CC.: _____
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
Telefax: (xxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 1 del Consorcio:_____
Nombre Integrante 1_____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

Firma Integrante 2 del consorcio:_____
Nombre Integrante 2_____
NIT o C.C. _____
C.C. número: xxxxxxxxxxxxx
Dirección: (xxxxxxxxxxxx)
Ciudad: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)
Teléfono: (xxxxxxxxxxx)
Celular: (xxxxxxxxxxxxx)
e-mail: (xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)

FORMATO 6 - COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: ....., identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de.....) que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.) Que el Municipio de Barrancabermeja, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.".

2.) Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES
PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.
SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.
TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.
QUINTA: Que bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos e información que suministro en la propuesta son ciertos, veraces y corresponden con la realidad expedidos por personas autorizadas para el efecto, asumiendo como proponente la responsabilidad que tengo sobre los mismos.
SEXTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.
SEPTIMA: Entidad. Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISOS
PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.
SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.
QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.
SEPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.
OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.
NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día_____ del mes de_____ de 2019.

EL PROPONENTE,

_____
Firma
Nombre
C.C No.

LA ENTIDAD,

_____
Firma
Nombre
C.C. No.

FORMATO 7 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha
Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

[xxxxxxxxxxxxxxxx Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Barrancabermeja para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [xxxxxxxxxxxxxxxxInsertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación xxxxxxxxxxxx [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación xxxxxxxxxxxxxxxxxx[Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los xxxxxxx días del mes de xxxxxxxxxxxxxx de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información

FORMATO 8- CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Ciudad y fecha
Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

PROPONENTE:_____
_____

FORMATO - EXPERIENCIA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
												TOTAL		-

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.
NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.
NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA
NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.
NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre:[Insertar información]
Cargo:[Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información

FORMATO 9 - PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y fecha
Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	DEDIC	DIAS	FM	TARIFA	TOTAL
1.	**PERSONAL**							
1.1	**PERSONAL DIRECTIVO Y RESIDENTE**							
1.1.1	Director de Interventoría	Mes	1	0,50	77	1,86		
1.1.2	Coordinador técnico de interventoría	Mes	1	1,00	77	1,86		
1.1.3	Interventor Financiero	Mes	1	0,50	77	1,86		
						SUBTOTAL PERSONAL		
1.2	**PERSONAL TECNICO**							
1.2.1	Profesional de apoyo - Nutricionista	Mes	1	0,50	77	1,86		
1.2.2	Profesional de apoyo - Abogado	Mes	1	0,50	77	1,86		
1.2.3	Profesional en psicología	Mes	1	0,50	77	1,86		
1.2.4	Inspector de campo - Ingeniero de alimentos, Ingeniero Agroindustrial, Tecnólogo en área de Alimentos, Nutricionista o microbiólogo	Mes	9	1,00	77	1,86		
1.2.5	Profesional de apoyo - profesional SST	Mes	1	0,50	77	1,86		
						SUBTOTAL		
1.3	**PERSONAL ADMINISTRATIVO**							
1.3.1	auxiliar administrativo	Mes	2	1,00	77	2,00		
						SUBTOTAL		
						(1) SUB TOTAL PERSONAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**MODELO**	**UNIDAD**	**CANT.**	**DIAS**		**TARIFA**	**TOTAL**
2.	**GASTOS OPERACIONALES**							
2.1.1	Alquiler de vehículos Campero, Pick-Up, Camioneta, Camión o similar.(>2000)$/Mes	**2019-2021**	Unidad	1,00	37			
2,1,2	Arriendo de oficina		Unidad	1,00	77			
2.1.2	Pago de servicios públicos		Unidad	1,00	77			
2,1,3	Alquiler de equipos y muebles de oficina.		Unidad	1,00	77			
							(2)SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES	
3	**ESTUDIOS, ANALISIS, PRUEBAS DE SOPORTE Y EQUIPOS DE TOMA DE MUESTRAS**							
3,1,1	Análisis microbiológico según norma INVIMA para alimentos (Bebida láctea y/o Yogurt, Avena, leche entera y/o saborizada)	Unidad	15					
3,1,2	Análisis microbiológico panificados	Unidad	15					
3,1,3	Análisis microbiológico dulces y frutos secos	Unidad	7					
3,1,4	Análisis microbiológico superficies	Unidad	7					
3,1,5	Análisis microbiológico ambientes	Unidad	7					
3,2	**ANÁLISIS MICROBIOLOGICOS PARA RPS**							
3,2,1	Análisis microbiológico del agua	Unidad	7					
3,2,2	Análisis microbiológico cárnicos, pollo, cerdo, pescado	Unidad	15					

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	DEDIC	DIAS	FM	TARIFA	TOTAL
3,2,3	Análisis microbiológico huevo y leguminosa	Unidad		7				
3,2,4	Análisis microbiológicos para ensaladas	Unidad		7				
3,2,5	Análisis microbiológico para jugos	Unidad		7				
3,2,6	Análisis microbiológico - panificados	Unidad		7				
3,2,7	Análisis microbiológico del ambientes (Restaurante escolar)	Unidad		7				
3,2,8	Análisis microbiológico del superficies (Manos Manipulador y elementos para cortar alimentos)	Unidad		7				
3,2,9	Análisis microbiológicos-ambientes (bodegas y furgones)	Unidad		7				
3,2,10	Análisis microbiológico superficies (bodegas y furgones)	Unidad		7				
3,3	**ANÁLISIS MICROBIOLOGICOS PARA CENTRO DE PRODUCCIÓN - CCT**							
3,3,1	Análisis microbiológico del agua	Unidad		7				
3,3,2	Análisis microbiológico cárnicos, pollo, cerdo, pescado	Unidad		15				
3,3,3	Análisis microbiológico huevo y leguminosa	Unidad		7				
3,3,4	Análisis microbiológicos para ensaladas	Unidad		7				
3,3,5	Análisis microbiológico para jugos	Unidad		7				
3,3,6	Análisis microbiológico del ambientes (Planta de producción)	Unidad		7				
3,3,7	Análisis microbiológico del superficies (Manos Manipulador y elementos para cortar alimentos)	Unidad		7				
3,3,8	Análisis microbiológicos superficies (bodega y furgones)	Unidad		7				
3,3,9	Análisis microbiológicos-ambientes (bodega y furgones)	Unidad		7				
(3)SUBTOTAL ESTUDIOS, ANALISIS, PRUEBAS DE SOPORTE Y EQUIPOS DE TOMA DE MUESTRAS								
(4)=(1)+(2)+(3) SUBTOTAL								
(5) DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES					**9,90%**			
(6)=(4)+(5) SUBTOTAL								
IVA					**19,00%**			
PRESUPUESTO OFICIAL								

FACTOR MULTIPLICADOR SOBRE COSTOS DE PERSONAL TÉCNICO

DESCRIPCION COSTO	CONVEN	FÓRMULA DE CÁLCULO	VALOR (%)
1. REMUNERACION			
SUELDO	S	(S) = 100	**100**
2. PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES			
a) Prima Anual	P	P = S/12	8,33
b) Cesantía	C	C = S/12	8,33
c) Intereses de Cesantías	IC	IC = 12% anual	1
d) Vacaciones	V	(IBC*Días laborados)/720	4,17
SEGURIDAD SOCIAL			
e)Seguridad social Salud	SS	12.5% salud Del Salario.	12,5
f)Seguridad social Pensión	SP	16% pensión, del salario	16
g)Seguridad Social ARL	SARL	0,52% del salario	0,52
h) Subsidio Familiar	SF	4,0% del salario	4
OTROS			
i) I. C. B. F.	BF	3% del salario	3
j) SENA	SN	2% del salario	2
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES	PS		**59,85**
3. HONORARIOS O UTILIDAD	**H**	**H = % estimado de (R+PS)**	
FACTOR MULTIPLICADOR	**FM**	**FM = (R+PS+H)/100)**	

FACTOR MULTIPLICADOR SOBRE COSTOS DE PERSONAL DIRECTIVO

DESCRIPCION COSTO	CONVEN	FÓRMULA DE CÁLCULO	VALOR (%)
1. REMUNERACION			
SUELDO	S	(S) = 100	**100**
2. PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES			
a) Prima Anual	P	P = S/12	8,33
b) Cesantía	C	C = S/12	8,33
c) Intereses de Cesantías	IC	IC = 12% anual	1
d) Vacaciones	V	(IBC*Días laborados)/720	4,17
SEGURIDAD SOCIAL			
e)Seguridad social Salud	SS	12.5% salud Del Salario.	12,5
f)Seguridad social Pensión	SP	16% pensión, del salario	16
g)Seguridad Social ARL	SARL	0,52% del salario	0,52
h) Subsidio Familiar	SF	4,0% del salario	4
OTROS			
i) I. C. B. F.	BF	3% del salario	3
j) SENA	SN	2% del salario	2
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES	PS		**59,85**
3. HONORARIOS O UTILIDAD	**H**	**H = % estimado de (R+PS)**	
FACTOR MULTIPLICADOR	**FM**	**FM = (R+PS+H)/100)**	

FACTOR MULTIPLICADOR SOBRE COSTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

DESCRIPCION COSTO	CONVEN	FORMULA DE CALCULO	VALOR (%)
1. REMUNERACION			
SUELDO	S	(S) = 100	100
AUXILIO DE TRANPORTE	AT	11% Salario mínimo	11
DOTACIÓN	D	3% Salario mínimo	3
TOTAL REMUNERACIÓN	**R**		**114**
2. PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES			
a) Prima Anual	P	P = S/12	8,33
b) Cesantía	C	C = S/12	8,33
c) Intereses de Cesantías	IC	IC = 12% anual	1
d) Vacaciones	V	(IBC*Días laborados)/720	4,17
SEGURIDAD SOCIAL			
e)Seguridad social Salud	SS	12.5% salud Del Salario.	12,5
f)Seguridad social Pensión	SP	16% pensión, del salario	16
g)Seguridad Social ARL	SARL	0,52% del salario	0,52
h) Subsidio Familiar	SF	4,0% del salario	4
OTROS			
i) I. C. B. F.	BF	3% del salario	3
j) SENA	SN	2% del salario	2
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES	**PS**		**59,85**
3. HONORARIOS O UTILIDAD	**H**	**H = % estimado de (R+PS)**	
FACTOR MULTIPLICADOR	**FM**	**FM = (R+PS+H)/100)**	

TOTAL OFERTA ECONÓMICA: _____

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre:[Insertar información]
Cargo:[Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información

FORMATO 10 - CARTA DE INTENCIÓN DE PERSONAL Y/O COMPROMISO

Ciudad y fecha
Señor
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario de Educación
Distrito de Barrancabermeja
Carrera 8 No. 6- 19, 2° piso, Edificio Super Estrellas, Distrito de Barrancabermeja- Santander.
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER."

PROPONENTE:
_____

xxxxxxXXXXXXXX, en mi condición de (Persona natural, Representante Legal de la empresa/ consorcio o unión temporal) _____, identificado (a) con (C.C./l NIT.) _____, me permito postular al señor(a) xxxxxx, identificado con la Cédula de Ciudadanía, No. Xxxxxxxxxx,, expedida en xxxxxxxx, para el cargo de XXXXXXXX, dentro del PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO XXXXXXXXX CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".

Hecha la anterior manifestación entiéndase efectuada la designación a manera de intención con la imposición de la firma del postulado en el presente instrumento y para lo cual se reportan los siguientes datos de contacto:

DATOS DEL POSTULADO:

- ✓ Nombre completo:
- ✓ Domicilio Dirección residencia:
- ✓ Teléfonos Atentamente:

Por el Proponente:
XXXXXXXXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXXXX
C. de C. No.

Por el postulado:

C. de C. No.

FORMATO No. 11 – MINUTA DEL CONTRATO

NOTA: Los aspectos y elementos señalados en la presente minuta, son simplemente a título enunciativo, y no son obligatorios para la entidad, en caso que sean contrarios a lo dispuesto en el pliego de condiciones anteriormente establecido, PREVALECE la información publicada en él, incluido el documento " estudios previos", con sus respectivos anexos técnicos.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxx
NIT.	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
REP.*LEGAL:*	*xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx*
IDENTIFICACIÓN:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
DOMICILIO:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
OBJETO:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
VALOR:	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

El **XXXXXXXXXXXXXX**, representado legalmente para efectos del presente contrato, por XXXXXXXXXXXXXX,mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de XXXXXX, identificado con la cédula de ciudadanía No. XXXXXX expedida en XXXXXX, en su calidad de SecretariXXXXXXXXXX del Municipio, en concordancia con las facultades otorgadas a través de la XXXXXXXXXXXXX del XXXXXXX el XXXXXXXXXX, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO,** y por otra parte, **xxxxxxxxxxxxxxxxxx**con Nitxxxxxxxxxxxxxxx, representada legalmente por***xxxxxxxxxxxxxxxxxx*,** identificado con la cédula de ciudadanía número xxxxxxxxxxxxxx de XXXXXXXXX, (xxxxxxx conformada por xxxxxx, identificado con cédula de ciudadanía número xxxxxxxxx de xxxxxxxxx con el x% participación e xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx CON NIT. xxxxxxxxxxxxx con el xx% participación), quien afirma encontrarse capacitado, sin conflicto de intereses, ni inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA;** hemos acordado celebrar el presente contrato, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: ***1.)***Que en el Banco de Programas y Proyectos de inversión del MUNICIPIO, se encuentran radicado y viabilizado el Proyecto "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx" con el Numeroxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, según Certificado No. Xxxx de x de xxxx de 2018 expedido por la Oficina Asesora de Planeación, los cuales se encuentran acorde con el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 .**2).** Que existe Informe de conveniencia y oportunidad con el cual se sustenta la necesidad de contratar la xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx", suscrito por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.***3.)***El contrato a celebrar se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:CDP No. xxxxx del x de xxxxx de 2018 por $xxxxxxxxxx, rubro xxxxxxxxxxxxxxx expedido porxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. ***4.)***Que en atención a la naturaleza del objeto y presupuesto oficial, la Secretaria de ecucación mediante Resolución número XXXXXXXXXXXXXX de 2016 ordenó el inicio del proceso de contratación de Concurso de Méritos con el número XXXXXXXXXXXXXX , cuyo objeto es "xxxxxxxxxxxxxxxx" ***5.)*** *Que en el pliego de condiciones definitivo, la Entidad, realizó la correspondiente convocatoria a las veedurías ciudadanas.* ***6.)*** *Que la Oficina Gestora en apoyo de la Oficina Jurídica, adelantó el proceso de selección mediante lamodalidad de Selección Licitación Pública de menor cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.* ***7.)*** Que previamente agotado en debida forma el proceso de selección, según las normas que lo regulan, EL MUNICIPIO realizó audiencia de adjudicación y con ocasión de la misma suscribió Resolución de adjudicación con el número xxxxxxxxx del xx de xxxx de 2016. **8.)** Que existe certificación y registro extraído de la página web del SECOP, donde se detalla la fecha y hora de cada una de las publicaciones realizadas en el presente proceso de selección en el portal único de contratación – SECOP. **9)** *Que el Jefe de la Oficina Gestora designará un supervisor para éste contrato.* ***10)***Que el CONTRATISTA allegó entre otros los siguientes documentos: Propuesta con todos los soportes requeridos en el pliego, constancia de estar al día en el pago de seguridad social y parafiscal y formulario del registro único tributario. El presente contrato se rige por las siguientes **CLAUSULAS: <u>PRIMERA: OBJETO.</u>**El CONTRATISTA se obliga para con EL MUNICIPIO a PRESTAR: **"xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx".<u>SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO.</u>** El contratista deberá prestar los servicios conforme al siguiente alcance xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

<u>TERCERA: OBLIGACIONES: A) DEL CONTRATISTA:</u>En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Ley 99 de 1993 y sus normas reglamentarias, y cumplir con las siguientes obligaciones:1. Acreditar estar al día en el sistema de seguridad social y parafiscales cuando corresponda, y cumplir con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003, ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007. 2. Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo sus especificaciones Técnicas y sus Pliegos de Condiciones. 3. Colaborar con el MUNICIPIO en cualquier requerimiento que el haga. 4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones Técnicas, el Pliego de Condiciones y

la Oferta presentada. 5. Dar a conocer al MUNICIPIO cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 6. Comunicarle al MUNICIPIO cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 7. Elaborar, suscribir y presentar al MUNICIPIO las respectivas Actas parciales las cuales deben estar aprobadas por los supervisores del Contrato, según corresponda. 8. Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato. 9. Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos exigidos por ley y los que sean requeridos por la entidad y los supervisores y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato. 10. Realizar los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con MUNICIPIO. 11. Presentar para aprobación de los supervisores, actas parciales y final de la ejecución del contrato. 12. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas. 13. Responder por los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia. 14. Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por la ENTIDAD. 15. Allegar los documentos requeridos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad. 16. Presentar la documentación requerida para acreditar el personal exigido en el pliego de condiciones, para la revisión y aprobación de la interventoría y de la supervisión de la ENTIDAD como requisito de ejecución del contrato. 17. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del contrato, o mantener al frente del mismo un supervisor, el cual debe ser aceptado por el MUNICIPIO. 18. Ejecutar el contrato dando cumplimiento a las actividades, revisadas y aprobadas por los supervisores del MUNICIPIO. 19. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista. 20. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1) Elementos de seguridad industrial para todo el personal que intervenga en la ejecución del contrato, 2) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto y 3) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. 21. Realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas, avisos y carteles expresivos de las normas adoptadas. 22. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato. 23. Aceptar el control y acatar las órdenes e instrucciones de los supervisores del contrato. 24. El Contratista proveerá las condiciones de seguridad necesarias, para que los Supervisores, el MUNICIPIO y los entes de control puedan inspeccionar las actividades ejecutadas en cualquier momento durante la ejecución del contrato, sin costo adicional para El Contratante. 25. instalar la valla informativa del contrato, según modelo del MUNICIPIO, el cual suministrará el Supervisor. 26. Cumplir con las normas y especificaciones técnicas. 27. Ejecutar el objeto contractual observando el plan de calidad, con el fin de desarrollar acciones planificadas para la ejecución en debida forma del proyecto. El plan de calidad para el fin del contrato es el documento que refleja la aplicación de criterios de calidad al proyecto específico. 28. Hacer un archivo del proyecto, el cual debe estar a disposición del MUNICIPIO y de los entes de control. a) Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por los supervisores. b) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. 29. Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por los supervisores y contener como mínimo: a) Resumen de actividades y desarrollo de la ejecución del contrato. 30. Las demás inherentes al contrato para su ejecución en debida forma, así como las contenidas en el Pliego de Condiciones y que no hayan sido incluidas en los numerales anteriores.**DEL MUNICIPIO.-** Además de las consagradas en el artículo 4° De la ley 80 de 1.993: **1)** Efectuar el control técnico y administrativo de la ejecución del contrato SUPERVISOR y bajo la coordinación de la Oficina Gestora. **2)** Ordenar los pagos correspondientes. **3)** Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime conveniente en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista. **4)** Las demás que se estimen pertinentes para el desarrollo del contrato, así como las contenidas en el Pliego de Condiciones. **CUARTA: PLAZO.** EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar y entregar a entera satisfacción del MUNICIPIO la totalidad de la obra objeto del presente contrato en un plazo de**xxxxxxxxxxx (x) MESES**, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio. **PARAGRAFO PRIMERO: VIGENCIA:** La vigencia del contrato será equivalente al termino de ejecución del mismo y DOS (04) MESESmás. Durante este término EL MUNICIPIO, podrá ejercer las prerrogativas que la Leyconsagra en materia contractual en favor de la administración.**PARAGRAFO SEGUNDO: INICIACION**. El CONTRATISTA se obliga a iniciar la ejecución del contrato a partir del día calendario siguiente a la suscripción del Acta de iniciación, la cual se realizará una vez se haya cumplido con el lleno de los requisitos de legalización y ejecución del presente contrato. **SEXTA: VALOR DEL CONTRATO**. Para los efectos fiscales y legales el valor del contrato asciende a la suma de **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxPESOS ($xxxxxxxxx),** siendo entendido que el valor definitivo será el que resulte de acumular los productos de la cantidad de obra ejecutada, entregada y recibida por EL MUNICIPIO, a los precios unitarios establecidos y pactados. Esta suma de dinero EL MUNICIPIO la garantiza con el certificado de disponibilidad presupuestal referidos en los considerandos. **PARÁGRAFO: MODIFICACIÓN DEL VALOR O DE LA DURACIÓN.** Las partes contratantes declaran

que cuando por circunstancias especiales, calificadas previamente por el Supervisor designado por la Oficina Gestora y autorización del ordenador del gasto, haya necesidad de modificar el valor o la duración del presente contrato, celebrarán un contrato modificatorio de acuerdo a las disposiciones legales.***SEPTIMA: FORMA DE PAGO.*** *EL* MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de la siguiente maneraXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**PARAGRAFO PRIMERO: PAGO Y SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Los pagos a los cuales está obligado EL MUNICIPIO se realizarán previa radicación de la obligación contraída en la Tesorería del MUNICIPIO, una vez se cumpla el lleno de los requisitos y/o documentos soportes a que haya lugar.El pago de las sumas de dinero queEL MUNICIPIO, debe cancelar en virtud del contrato, se subordinará a las apropiaciones en el respectivo presupuesto y al programa anual mensualizado de caja PAC. **PARAGRAFO SEXTO: DEDUCCIONES.** EL CONTRATISTA autoriza AL MUNICIPIO, para que por conducto de su Tesorería, efectúe de los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.**OCTAVA: SUSPENSION PROVISIONAL**. En casos de fuerza mayor, caso fortuito o de común acuerdo las partes, podrán suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta en donde constará dicho evento y sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de esta suspensión. En este caso EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. En el acta de suspensión se expondrán los motivos excepcionales que hayan dado lugar a la misma, la obligación del contratista de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión y se fijará la fecha en la cual se reiniciará la obra. **NOVENA: SUPERVISION.** EL CONTRATISTA acepta el control técnico, administrativo y financiero ambiental y técnico en la ejecución del contrato, realizado por EL MUNICIPIO a través del supervisor designado para el efecto por la OFICINA GESTORA, el cual velará por el cumplimiento de lo previsto por el artículo 4o de la ley 80 de 1993 y ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia en especial lo señalado por la Ley 1474 de 2011. Todas las cuentas que presente el contratista deberán ser firmadas en constancia de su cumplimiento por el supervisor. El SUPERVISOR no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA de ninguna de sus obligaciones o deberes contractuales. Tampoco podrán, sin autorización escrita y previa DE EL MUNICIPIO, ordenar entrega o contrato alguno que traiga consigo variaciones en el plazo, valor o condiciones del contrato. Todas las comunicaciones u órdenes del SUPERVISOR serán expedidas por escrito. Cualquier acto del SUPERVISOR que pueda comprometer económicamenteAL MUNICIPIO, será de su absoluta responsabilidad si no ha recibido previa autorización escrita del jefe de la OFICINA GESTORA.La labor de la supervisión estará controlada por el Jefe de la OFICINA GESTORA. **DÉCIMA: GARANTÍA.**El contratista deberá constituir a favor de EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA A) **GARANTÍA POR CUMPLIMIENTO DEL SEVICIO:**Por un monto equivalente a XXXXXXXXXXXX del valor que el contratista reciba por este concepto, para la ejecución del contrato y su vigencia será, POR EL TÉRMINO DE XXXXXXXXXXXX..**B) DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**: Por un monto equivalente al XXXXXXXXXX del valor total del contrato, su vigencia será POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y XXXXXXXXXXXXX. **PARAGRAFO PRIMERO: TÉRMINO PARA SU ENTREGA**: EL CONTRATISTA entregará al MUNICIPIO, a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías a las que se refiere el presente numeral. En caso de que EL CONTRATISTA no entregue dentro del plazo antes señalado las respectivas garantías, se considerará que desiste de la ejecución del contrato y se considera que autoriza de manera expresa a EL MUNICIPIO a dar por terminado el contrato, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar. **PARAGRAFO SEGUNDO:REQUISITOS GENERALES:**En la garantía deben figurar como afianzadas cada una de las personas que integran la parte contratista. Los amparos serán a favor EL MUNICIPIO. **PARAGRAFO TERCERO:SUFICIENCIA DE LAS GARANTÍAS:**EL CONTRATISTA debe mantener durante la vigencia del contrato, la suficiencia de las garantías otorgadas. En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución del contrato y/o su valor se amplíe o aumente, respectivamente, EL CONTRATISTA deberá proceder a ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso, como condición previa y necesaria para el pago de las facturas pendientes de pago.De igual modo, EL CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de la ocurrencia de los siniestros amparados. En el caso de los amparos cuya vigencia debe prolongarse con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución del contrato y/o de recibo del informe final, el valor amparado también debe reponerse cuando el mismo se afecte por la ocurrencia de los riesgos asegurados con posterioridad a tales fechas.El pago de todas las primas y demás gastos que generen la constitución, el mantenimiento y el restablecimiento inmediato del monto de las garantías, será de cargo exclusivo de EL CONTRATISTA. **DÉCIMA PRIMERA: CONTROL FISCAL.** El control fiscal de la contratación se Ejercerá por los organismos que establece el artículo 65 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD.***EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a*EL MUNICIPIO *de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa sus actuaciones.***DECIMA TERCERA: TERMINACION MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERALES DEL CONTRATO.** El presente contrato se regirá por los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral por parte EL MUNICIPIO y que están consagrados en los artículos 14 y siguientes de la Ley 80 de 1993. **DECIMA QUINTA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.**En caso de incumplimiento total, parcial o tardío, o cumplimiento defectuoso, por parte de **EL CONTRATISTA**, éste pagará a **EL MUNICIPIO** a título de

pena como estimación anticipada de perjuicios y con naturaleza indemnizatoria previa declaratoria de incumplimiento debidamente motivada, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, sin perjuicio de que **EL MUNICIPIO** pueda solicitar al contratista el cumplimiento de la obligación principal y el pago de la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria aquí establecida. Para su aplicación, deberá darse cumplimiento al procedimiento establecido en el Artículo 86 de la ley 1474 de 2011.**PARAGRAFO PRIMERO:** En ningún caso la cláusula penal podrá ser sujeto de rebaja. **PARAGRAFO SEGUNDO:**El contratista autoriza con la firma del presente contrato que **EL MUNICIPIO** descuente de las sumas que le adeude los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento.***DECIMA SEPTIMA: MULTAS Y SANCIONES***.En caso que el contratista incurra en mora, retardo o incumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL MUNICIPIO, con fines conminatorios y sancionatorios mediante acto administrativo debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, podrá imponer multas hasta por un valor equivalente al uno por mil (1 x1000) del valor del contrato por cada día de mora, sin que se supere el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Estas multas no serán acumulables y se contabilizarán de forma indivisible para cada una de las obligaciones incumplidas y se causan por el simple atraso sin que la ENTIDAD CONTRATANTE tenga que demostrarlo. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para su imposición se deberá agotar el procedimiento establecido en el Artículo 86 de la ley 1474 de 2011 como garantía de los derechos de audiencia y defensa, y respeto del debido proceso así mismo se deberá convocar a la compañía aseguradora garante. **PARAGRAFO SEGUNDO:** La aplicación de multas se entiende sin perjuicio de que en el caso de mediar las causales establecidas en el contrato, la ENTIDAD CONTRATANTE pueda hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria o el cobro de perjuicios causados. **PARAGRAFO TERCERO:** El contratista autoriza con la firma del presente contrato que EL MUNICIPIO en relación con las multas impuestas exigibles, las descuente de las sumas que le adeude, sin perjuicio de hacerlas efectivas de conformidad con la Ley a través del cobro coactivo o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento. **PARAGRAFO CUARTO:** El pago o deducción de las multas no exonera al CONTRATISTA de terminar la ejecución y demás obligaciones derivadas del presente contrato. **PARAGRAFO QUINTO:** De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará por parte DEL MUNICIPIO a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación para lo de sus competencias.**PARAGRAFO SEXTO:**EL MUNICIPIO aplicará multas en los siguientes casos. a) Por incumplimiento en los Términos de Legalización del Contrato: Si el contratista no allega en el término señalado por la OFICINA GESTORA los documentos necesarios para la legalización del mismo se causara una multa de (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por cada día calendario transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de esta obligación. b) Por Incumplimiento en la Constitución y Mantenimiento de las Garantías: Por no constituir, mantener en vigor, renovar, prorrogar, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula correspondiente, se causara una multa equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada día calendario transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de esta obligación, previo requerimiento del interventor o del MUNICIPIO. Si pasaren más de treinta (30) días calendario sin que el CONTRATISTA haya cumplido con sus obligaciones, EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del contrato. c) Por Incumplimiento en los Requisitos de Personal Mínimo: Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la oportuna disponibilidad del personal mínimo requerido conforme con el contrato, se causara una multa diaria por cada día de mora en el cumplimiento equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes. d) Por Incumplimiento de las Actividades y Procedimientos: Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones previstas en las actividades y procedimientos, o anexadas a estas por aceptación expresa o tácita del interventor, se causara una multa diaria por cada día de mora equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes. e) Por Incumplimiento en la Presentación de Informes: Por no presentar oportunamente los documentos, informes, respuestas, comunicaciones y demás requerimientos previstos en este contrato, se causara una multa diaria por cada día de mora equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes. f) Por Incumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social Integral y Parafiscales: De acuerdo con lo estipulado en la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5 de la ley 828 de 2003, las sumas que se recauden por concepto de la multa, en lo que respecta al Sistema General de Seguridad Social en salud, se destinaran a la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía. g) Por no cumplir con las obligaciones contenidas en el contrato, diferentes a las señaladas anteriormente, o cumplirlas deficientemente o por fuera del tiempo estipulado, se causara una multa equivalente hasta el uno por mil (1 X 1000) del valor del contrato, por cada día calendario que transcurra desde la fecha prevista para el cumplimiento de dichas obligaciones y hasta cuando estas efectivamente se cumplan. La imposición de la multa atenderá criterios de razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la obligación incumplida. **DECIMA OCTAVA: CADUCIDAD Y SUS EFECTOS**. Previo cumplimiento del procedimiento establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, EL MUNICIPIO declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede

conducir a su paralización. La forma y procedimiento para su declaratoria y sus efectos se regirán por lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Igualmente procede la declaratoria de caducidad en el evento contemplado por el numeral 5° del Artículo 5° de la Ley 80 de 1993. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **DECIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN.** Para la liquidación del contrato, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012. La Oficina Gestora efectuará la liquidación del contrato conforme a la delegación existente para el efecto, para ello se requiere de la presentación por parte del contratista de un informe final completo y soportado de las actividades realizadas. *En la liquidación del contrato, se deberá dar estricta aplicación al artículo 50 de la ley 789 de 2002.***VIGESIMA: CESION.** EL CONTRATISTA no podrá ceder este contrato, sin previo consentimiento por escrito del MUNICIPIO, pudiendo la entidad negarse a aceptar la cesión y reservarse las razones para ello. **VIGESIMA PRIMERA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.***De conformidad con el* Artículo 68 de la Ley 80 de 1.993, las partes buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir en la actividad contractual a través de los Mecanismos de Solución Directa, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. En consecuencia en el evento que surjan diferencias entre las partes, por razón o con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del presente contrato, las mismas podrán buscar mecanismos de arreglo directo, para lo cual dispondrán de un término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas manifieste por escrito su inconformidad a la otra. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo**.VIGESIMA SEGUNDA: DOMICILIO Y LEYES.** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de BARRANCABERMEJA. El contrato se regirá por lo establecido en la Ley 80/93, Ley 1150/07 y sus Decretos reglamentarios, la Ley Civil y Comercial aplicable. **VIGESIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.** EL presente contrato se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere: **1)** El correspondiente registro presupuestal. **2)** Aprobación de la Garantía Única por parte de la Secretaria Gestora. **3)** Acreditar a la Entidad que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA; ICBF, y Cajas de Compensación Familiar; (Art. 41 Ley 80/93, modificado Ley 1150/07 art. 23). Para constancia se firma en Barrancabermeja, a

EL MUNICIPIO , **EL CONTRATISTA,**
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**
SecretariXXXXXXXXXXXXXX Nit. xxxxxxxxxxxxxxxx
R/L*xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx*
C.C. Nºxxxxxxxxxx DE xxxxx

Vo. Bo. XXXXXXXXXXXXXXXX
Jefe Oficina Asesora Jurídica

REVISÓ ASPECTOS LEGALES
XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Abg. Oficina Jurídica

Proyectó: xxxxxxxxxxxx
Abg. XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

FORMATO No. 12. PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Ciudad y Fecha

Señores
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Carrera 5 No. 50-43, primer piso
Barrancabermeja

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CM-003-2024 CUYO OBJETO ES: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**
Lote:
Estimados señores:
"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del Proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje de personal nacional calificado que describo a continuación:

Personal calificado (1) del contrato	Porcentaje
Personal nacional calificado [Medido en términos de % referido a la totalidad del personal del Contrato]	

(1) Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario del personal nacional calificado descrito. Durante la ejecución del contrato, el cumplimiento será acreditado mediante la presentación mensual de declaración expedida por el representante legal del contratista en la que conste el porcentaje de personal nacional calificado.

Atentamente,

Nombre del Proponente_____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____